

# ESCUELA MUNICIPAL DE DANZA

VILLALUENGA DE LA SAGRA

**INSCRIPCIÓN - TEMPORADA 2021/2022**

## ALUMNO

Nombre y Apellidos: \_\_\_\_\_

Fecha de nacimiento: \_\_\_\_\_ Categoría: \_\_\_\_\_

2 DÍAS/SEMANA, 3 DÍAS/SEMANA, 5 DÍAS/SEMANA, OTRAS

Tiene hermanos en la Escuela\*  Antiguo Alumno  Empadronado  NO empadronado

## RESPONSABLE

Nombre y Apellidos: \_\_\_\_\_

D.N.I.: \_\_\_\_\_ En calidad de (madre/padre/tutor/interesado): \_\_\_\_\_

Dirección: \_\_\_\_\_ Nº: \_\_\_\_\_ Esc: \_\_\_\_\_ Piso: \_\_\_\_\_ Letra: \_\_\_\_\_

Población: \_\_\_\_\_ C.P.: \_\_\_\_\_ Provincia: \_\_\_\_\_

Tel. de contacto: \_\_\_\_\_ Tel. móvil: \_\_\_\_\_ e-mail: \_\_\_\_\_

## FORMA DE PAGO - Cuenta Corriente – Domiciliación Bancaria

Número de cuenta: \_\_\_\_\_

Titular de la cuenta: \_\_\_\_\_

Firma

## Autorizaciones

Al rellenar esta inscripción doy la autorización para que los datos que aparecen en esta hoja de inscripción se incluyan en el fichero de alumnos de la Escuela Municipal de Danza de Villaluenga de la Sagra.

Autorizo al Ayuntamiento de Villaluenga de la Sagra y por extensión a la Escuela Municipal de Danza a la publicación de material audiovisual de los jugadores allí inscritos a través de las redes sociales y páginas web del Ayuntamiento y/o de la Escuela Municipal.

SI  NO

## Información referente a cuota, periodos de pago, etc.

- Las cuotas de la actividad son las establecidas en la Ordenanza que rige la actividad.
- El pago se ejecutará con periodicidad mensual y con carácter anticipado entre los días uno y diez de cada mes, mediante domiciliación bancaria. La falta del mismo podrá producir la retirada del servicio y la baja inmediata.
- La gestión de cobro de recibos corresponderá a la coordinadora de la Escuela Municipal de Danza.
- Para darse de alta o baja en el servicio, se debe realizar la solicitud en el Ayuntamiento.

(\*) Aplicar descuento por dos o más hermanos - Ver condiciones bonificaciones en Ordenanza

## Otra Información a considerar.

La Asociación Cultural de Danza, mediante convenio con el Ayuntamiento, se encargará de la gestión de la Escuela, actuará como coordinadora de la Escuela y se encargará de todo lo relacionado con grupos, horarios, etc. (teléfono de información: **644283696**).

El Ayuntamiento de Villaluenga, colaborará en la gestión de las altas, bajas y modificaciones de las participantes de la Escuela. Por tanto, todos los movimientos que se produzcan en la Escuela Municipal de Danza, también podrán ser comunicados en las oficinas del Ayuntamiento (925530007)

**Protección de datos:** a los efectos previstos en el Art.5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre (Ley Orgánica de Datos de Carácter Personal), se le informa que los datos de esta inscripción se incorporan al fichero del Ayuntamiento.

Respecto de los datos podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación y cancelación en los términos previstos en la indicada Ley Orgánica 15/1999.



Ayuntamiento de Villaluenga de la Sagra  
Concejalía de Cultura



Escuela Municipal de Danza  
Villaluenga de la Sagra